ACTA DE LEGALIZACIÓN N°	11	ESTADO DEL CONTRATO:	VIGENTE

Fecha Inicio:	20/11/2025 8:00	**Fecha Fin:**	12/12/2025 12:00
Lugar:	Regional_Nariño		
Dependencia que Convoca:	Primera Infancia - Grupo de Atención en Ciclos de Vida y Nutrición		
Proceso:	Promoción y Prevención		
Objetivo:	Recepción, revisión, el análisis y Legalización de los Gastos e Ingresos del Informe Financiero presentado por la entidad administradora (EAS)		
Nombre EAS:	**FUNDACIÓN PARA EL FUTURO INTEGRAL Y COMUNITARIO**		

Agenda:

1. Desarrollo.
2. Información general del contrato.
3. Informe de ejecución Presupuestal y financiera requerido con los debidos soporte.
4. Seguimiento al Uso de Tasas Compensatorias (Aplica Solo para HI).
5. Detalle de Inejecuciones.
6. Ejecución Contrapartida.
7. Situación Encontrada.
8. Recomendaciones.
9. Cierre.

Desarrollo:

1. Se da inicio a la legalización de los informes financieros Presentados por la EAS con el fin de verificar la correcta Ejecución del presupuesto aprobado dentro de los lineamientos, guias de supervision, manuales operativos y minutas que corresponden.
2. A continuaciòn en el presente cuadro se relaciona la información general del contrato.

Información general del contrato.

Regional:	Regional_Nariño	**Centro Zonal:**	CZ_PASTO_1			**N° de Contrato o Convenio**	520010662024
N° CDP	2525	**N° RP**	2525	**FECHA ACTA INICIO**	30/12/2024	**Cupos Contratados:**	277

Modalidad 1:	Modalidad 2:	Modalidad 3:	Modalidad 4:	Modalidad 5:
FAMILIAR_Y_COMUNITARIA	FAMILIAR_Y_COMUNITARIA	NO_APLICA	NO_APLICA	NO_APLICA
SERVICIO 1:	**SERVICIO 2:**	**SERVICIO 3:**	**SERVICIO 4:**	**SERVICIO 5:**
HCB - A - Familiar y Comunitaria	HCB FAMI - Familiar y Comunitaria	0	0	0
CUPOS CONTRATADO 1:	**CUPOS CONTRATADO 2:**	**CUPOS CONTRATADO 3:**	**CUPOS CONTRATADO 4:**	**CUPOS CONTRATADO 5:**
247	30	0	0	0

Nombre Supervisor CTO:	JHONNATAN ROBERT FAJARDO CORTES	**Apoyo Financiero ICBF:**	DIANA MORA BURBANO
Plazo de ejecución CTO:	**Desde:** 30/12/2024 **Hasta:** 30/06/2026	**Fecha aprob. póliza:**	30/12/2024
Póliza N° 1 del CTO	41-44-101289891 **Poliza N° 2** 41-40-101054679	**Nombre Ent. Aseguradora**	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Representante Legal:	SILVANA LORENA HERNANDEZ MARCILLO	**Cédula RL:**	37.081.352
Email Representante L.	funfic2024@gmail.com	**NIT EAS:**	901.581.121
Telefono o Cel R.L	3186907385	**Fecha Vencimiento R. L:**	
VIGENCIA ACTUAL **Valor Inicial del CTO: (Aporte ICBF)**	$ 1.099.883.242	**Valor Aportes EAS:**	$ 0
Adiciones al CTO:	$ 0	**Adiciones Aportes EAS:**	$ 0
Reducciones al CTO	$ 135.944.462	**Total Aportes EAS:**	$ 0
VALOR APORTE ICBF	$ 963.938.780	**Valor Actual del CTO:**	$ 963.938.780

VIGENCIA	APORTE ICBF	APORTE EAS	Adiciones al contrato		Reducciones al contrato		Valor final del contrato		
			ICBF	EAS	ICBF	EAS	ICBF	EAS	TOTAL
2024	$ 2.810.464	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.810.464	$ -	$ 2.810.464
2025	$ 1.099.883.242	$ -	$ -	$ -	$ 135.944.462	$ -	$ 963.938.780	$ -	$ 963.938.780
2026	$ 567.726.710	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 567.726.710	$ -	$ 567.726.710
TOTAL	**$1.670.420.416**	**$0**	**$0**	**$0**	**$135.944.462**	**$0**	**$1.534.475.954**	**$0**	**$1.534.475.954**

La entidad presenta informe financiero mensual ante el ICBF como sigue:

Mes a legalizar:	OCTUBRE	¿Los documentos aportados permiten realizar la legalización del informe financiero?	SI **X** / NO
Fecha radicación EAS:	10/11/2025		

Presenta los documentos soportes que acompañan el informe financiero y se entrega al ICBF copia de los mismos en medio: DIGITAL Y FISICO

OBSERVACIONES INFORMACION GENERAL:

En el mes de octubre se realizo una modificación por liberación de recursos asi:
El Valor a LIBERAR del contrato es por la suma de SETENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS ONCE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($76.211.384), correspondientes a: b) La suma de SETENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS ONCE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($76.211.384), como aporte del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR para la atención de los beneficiarios. Por lo anterior es necesario realizar la modificación de las siguientes cláusulas contractuales: C) Modificar la CLÁUSULA 6. VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO, del anexo denominado CLAUSULAS CONTRACTUALES ESPECIFICAS DEL CONTRATO DE APORTE PARA LA ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA: la cual quedara de la siguiente manera El valor del presente contrato corresponde hasta la suma de MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. ($1.534.475.954) incluidos impuestos, cuotas de participación de llegar a cobrarse contribuciones, costos directos e indirectos a que haya lugar, compuesto de la siguiente manera: 2. La suma de MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. ($1.534.475.954), como aporte del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR para la atención de los beneficiarios.
Vigencia 2024: $ 2.810.464
Vigencia 2025: $ 963.938.780
Vigencia 2026: $ 567.726.710.

Que de conformidad con lo establecido en el PROCEDIMIENTO MODIFICACIÓN CONTRACTUAL PARA LALIBERACIÓN DE RECURSOS, P22.ABS del 10 de agosto de 2022, versión 2, y una vez realizado el ejercicio de análisis interno de identificación de los saldos por concepto de ahorros o inejecuciones en el presente contrato, se determinó necesario proceder a la liberación de recursos por valor de SETENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS ONCE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($76.211.384). Que, como resultado del procedimiento anterior, se liberará la suma de SETENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS ONCE MIL TRESCIENTOS. OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($76.211.384). Se cierra además una unidaad de servicio HCB Fami del municipio de San Bernardo. En ese entendido el valor de reinversion de in ejecuciones corrrespondea $65,993,086 y el valor de una unidad de servicio que se cierra de servicio HCB Fami corresponde a $10,218,299,

3. Se verifica la ejecución de los recursos del contrato de acuerdo a los Informes Financieros presentados por la entidad:

SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL Y FINANCIERO DEL CONTRATO

MES	PRESUPUESTO APROBADO + REPROGRAMACIONES (Aportes ICBF)	EJECUCIÓN	SALDO SIN EJECUTAR	PROGRAMACIÓN DESEMBOLSOS	DESEMBOLSOS GIRADOS	DIFERENCIA PROGRAMADO VS PAGADO	PAGOS REAL. EN EL MES
Enero	$ 46.175.516	$ 46.175.516	$ 0	$ 46.192.195	$ 2.810.464	$ 43.381.731	$ 1.185.393
Febrero	$ 87.061.246	$ 87.061.246	$ 0	$ 101.800.992	$ 153.039.417	-$ 51.238.425	$ 84.554.410
Marzo	$ 84.700.846	$ 84.700.846	$ 0	$ 101.172.895	$ 99.930.959	$ 1.241.936	$ 85.205.688
Abril	$ 78.526.428	$ 78.526.426	$ 2	$ 92.837.639	$ 94.739.786	-$ 1.902.147	$ 84.935.482
Mayo	$ 80.845.437	$ 80.845.437	$ 0	$ 99.205.165	$ 0	$ 99.205.165	$ 69.659.958
Junio	$ 76.005.056	$ 76.005.056	$ 0	$ 85.176.193	$ 112.401.530	-$ 27.225.337	$ 82.979.506
Julio	$ 83.321.702	$ 83.321.702	$ 0	$ 103.009.459	$ 173.887.842	-$ 70.878.383	$ 85.532.630
Agosto	$ 80.342.278	$ 80.342.278	$ 0	$ 96.721.220	$ 82.000.000	$ 14.721.220	$ 77.754.584
Septiembre	$ 96.698.203	$ 82.595.531	$ 14.102.672	$ 500.000	$ 500.000	$ 0	$ 75.412.706
Octubre	$ 89.315.773	$ 78.088.424	$ 11.227.349	$ 74.000.000	$ 74.000.000	$ 0	$ 72.965.034
Noviembre	$ 90.845.796	$ 0	$ 0	$ 75.478.767	$ 0	$ 0	$ 0
Diciembre	$ 70.100.499	$ 0	$ 0	$ 87.844.255	$ 0	$ 0	$ 0
TOTAL	**$ 963.938.780**	**$ 777.662.462**	**$ 25.330.023**	**$ 963.938.780**	**$ 793.309.998**	**$ 7.305.760**	**$ 720.185.391**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

OBSERVACIONES SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL Y FINANCIERO DEL CONTRATO:

En el mes de octubre se realiza la atención de usuarios de forma normal, en servicio HCB a 157 usuarios durante 16 dias se presentan 10 inasistencias, en el servicio HCB Fami a 15 usuarios en cuatro encuentros y entrega de RPP.
El valor de la ejecución es:
Servicio HCB Comunitario $65,012,537 Inejecución: $11,091,510
Servicio HCB Fami $13,075,888 Inejecución $135,838

Valor total Ejecución octubre $78,088,424
Valor total inejecución octubre $11,227,349

SEGUIMIENTO A INEJECUCIONES Y LIBERACIONES

MES	AHORROS	INEJECUCIONES	SEGUIMIENTO DE INEJECUCIONES	REDISTRIBUCIÓN DE AHORROS	REINVERSIÓN DE INEJECUCIONES	LIBERACIONES/REINTEGROS T.N (Tramitadas)	LIBERACIONES PENDIENTES POR REALIZAR
Inejecución inicial	$ 0	$ 0	**$ 0**	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Enero	$ 0	$ 16.679	$ 16.679	$ 0	$ 0	$ 0	$ 16.679
Febrero	$ 0	$ 14.739.746	$ 14.739.746	$ 0	$ 0	$ 0	$ 14.756.425
Marzo	$ 0	$ 16.472.049	$ 16.472.049	$ 0	$ 0	$ 0	$ 31.228.474
Abril	$ 0	$ 14.311.213	$ 14.311.213	$ 0	$ 0	$ 0	$ 45.539.687
Mayo	$ 0	$ 18.359.728	$ 18.359.728	$ 0	$ 0	$ 0	$ 63.899.415
Junio	$ 0	$ 14.048.770	$ 14.048.770	$ 0	$ 0	$ 0	$ 77.948.185
Julio	$ 0	$ 19.687.757	$ 19.687.757	$ 0	$ 0	$ 0	$ 97.635.942
Agosto	$ 0	$ 12.215.923	$ 12.215.923	$ 0	$ 0	$ 43.858.777	$ 65.993.088
Septiembre	$ 0	$ 14.102.672	$ 14.102.672	$ 0	$ 0	$ 0	$ 80.095.760
Octubre	$ 0	$ 11.227.349	$ 11.227.349	$ 0	$ 0	$ 65.993.086	$ 25.330.023
Noviembre	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Diciembre	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
TOTAL	$ 0	$ 135.181.886	$ 135.181.886	$ 0	$ 0	$ 109.851.863	$ 25.330.023

RESUMEN PERIODICO A LA EJECUCION

PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	EJECUCION PROYECTADA AL PERIODO	AVANCE EJECUCION DEL PERIODO	DESVIACIÓN PRESUPUESTAL
$ 963.938.780	**$ 777.662.462**	83%	81%	-2,63%

OBSERVACIONES EJECUCIÓN PRESUPUESTO:

Que de conformidad con lo establecido en el PROCEDIMIENTO MODIFICACIÓN CONTRACTUAL PARA LALIBERACIÓN DE RECURSOS, P22.ABS del 10 de agosto de 2022, versión 2, y una vez realizado el ejercicio de análisis interno de identificación de los saldos por concepto de ahorros o inejecuciones en el presente contrato, se determinó necesario proceder a la liberación de recursos por valor de SETENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS ONCE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($76.211.384). Que, como resultado del procedimiento anterior, se liberará la suma de SETENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS ONCE MIL TRESCIENTOS. OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($76.211.384). El valor de reinversion de in ejecuciones corrrespondea $65,993,086 y el valor de una unidad de servicio que se cierra de servicio HCB Fami corresponde a $10,218,299,

RESUMEN FINANCIERO DEL PERIODO:

SALDO DEL PERIODO ANTERIOR	$ 72.089.641
TOTAL APORTES GIRADOS EN EL PERIODO	$ 74.000.000
TOTAL APORTES PARA EL PERIODO	$ 146.089.641
PAGOS REALIZADOS POR LA EAS EN EL PERIODO	$ 72.965.034
SALDO DE APORTES ICBF PARA EL PERIODO	$ 73.124.607
SALDO SEGUN EXTRACTO	$ 72.849.754
DIFERENCIA SALDO RECURSOS VS SALDO EXTRACTO BANCARIO	-$ 274.853
VALOR CONCILIADO	$ 274.853
VALOR CARGA PRESTACIONAL ACUMULADA	$ 48.013.835
RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES	$ 7.631
RENDIMIENTOS FNANCIEROS ACUMULADOS	$ 7.631
RENDIMIENTOS FINANCIEROS CONSIGNADOS	$ 15.029

Banco:	BANCOLOMBIA_S.A.	Tipo de Cuenta:	Ahorros	Nro de Cuenta:	074-000087-17

OBSERVACIONES CONCILIACIÓN:

El valor a conciliar corresponde a:
-$7631 RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL PERIODO
$68,891 GASTOS BANCARIOS ASUMIDOS AGOSTO
$77,009 MAYOR VALOR PAGADO PROVEEDOR FUNREPROCO FEV 1469 OCTUBRE
$6,434 MAYOR VALOR PAGADO SEGURIDAD SOCIAL AGOSTO (APROXIMACIONES PLANILLA)
$130,150 MAYOR VALOR PAGADO PROVEEDOR LACTEOS ANDINOS FE 25117 SEPTIEMBRE

4. Seguimiento al uso de los recursos tasas compensatorias (Aplica Solo para HI)

MES	PRESUPUESTO TASAS COMPENSATORIAS	VALOR T.C RECAUDADA POR EL OPERADOR	EJECUCIÓN CON RECURSOS TASAS COMPENSATORIAS	SALDO TASAS COMPENSATORIAS
ENERO	$ 0	$ 0	$ 0	$0
FEBRERO	$ 0	$ 0	$ 0	$0
MARZO	$ 0	$ 0	$ 0	$0
ABRIL	$ 0	$ 0	$ 0	$0
MAYO	$ 0	$ 0	$ 0	$0
JUNIO	$ 0	$ 0	$ 0	$0
JULIO	$ 0	$ 0	$ 0	$0
AGOSTO	$ 0	$ 0	$ 0	$0
SEPTIEMBRE	$ 0	$ 0	$ 0	$0
OCTUBRE	$ 0	$ 0	$ 0	$0
NOVIEMBRE	$ 0	$ 0	$ 0	$0
DICIEMBRE	$ 0	$ 0	$ 0	$0
Total	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**

OBSERVACIONES RECAUDO TASAS:

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

5. Se Verifica que los valores por inejecuciones corresponde a los siguientes conceptos:

CONCEPTO DE DESCUENTO	Cupos CONTRATADOS	Cupos ATENDIDOS	NO ATENDIDOS	VALOR DESCUENTO POR INEJECUCIÓN	FUENTE DE CONSULTA	VALOR DESCUENTO TEMPORAL	REINTEGRO DEL DESCUENTO TEMPORAL	Saldo de Descuentos Temporales
BAJA COBERTURA	277	172	105	$ 11.008.208	NO APLICA	$ 0	$ 0	$ 0
INASISTENCIA				$ 77.010	NO APLICA			
NO PRESTACION DEL SERVICIO				$ 0	NO APLICA			
CUENTAME				$ 0	NO APLICA			
TALENTO HUMANO NO CONTRATADO				$ 0	NO APLICA			
OTRO (Se Especifica en Observaciones)				$ 142.131	NO APLICA			
TOTAL DESCUENTO				$ 11.227.349				

OBSERVACIONES DESCUENTOS:

El valor de las inejcuciones corresponde a:
$124,672 Material didáctico de consumo
$17,430 Aseo y combustible
$9,564,642 Valor rqación preparada
$1,520,576 Valor RPP

6. Ejecución Aportes EAS.

MES	PRESUPUESTO	EJECUCION	SALDO APORTES EAS	OBSERVACIONES APOTES EAS
ENERO	$ 0	$ 0	$ 0	
FEBRERO	$ 0	$ 0	$ 0	
MARZO	$ 0	$ 0	$ 0	
ABRIL	$ 0	$ 0	$ 0	
MAYO	$ 0	$ 0	$ 0	
JUNIO	$ 0	$ 0	$ 0	
JULIO	$ 0	$ 0	$ 0	
AGOSTO	$ 0	$ 0	$ 0	
SEPTIEMBRE	$ 0	$ 0	$ 0	
OCTUBRE	$ 0	$ 0	$ 0	
NOVIEMBRE	$ 0	$ 0	$ 0	
DICIEMBRE	$ 0	$ 0	$ 0	
Total	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	

7. Observaciones Generales.

8. Recomendaciones. (Preste la asesoría necesaria para que se superen las dificultades identificadas y se mantengan las fortalezas detectadas)

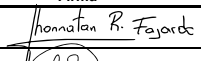
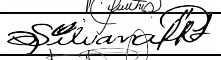
1. La legalización de cuentas se debe presentar los primeros 5 días hábiles del mes, si se presenta algún contratiempo, informar inmediatamente a la supervisión del contrato.
2. La EAS debe presentar la carpeta de legalización en físico y medio magnético, organizado por cada rubro de la canasta.
3. Se debe presentar el extracto en físico y el magnético (este debe ser el que genera directamente el banco).
4. Se debe realizar una certificación por parte del representante legal indicando las inejecuciones, bajas coberturas y atención de acuerdo al grupo etarios, de igual manera certificando la calidad de información en el RAM digital vs el físico. adjuntando las aprobaciones por parte de la nutricionista la entrega de los alimentos.
5. Los pagos se deben realizar dentro del mes, ya que el desembolso se realiza mes anticipado.
6. Todos los informes financieros se debe incluir el formato "resumen de pagos" en el informe financiero.
7. Todos los pagos se realizarán por transferencia bancaria directamente al beneficiario, si existe una situación particular se debe informar a la supervisión y ser aprobada en comité técnico operativo.
8. Se deberá realizar la gestión de solicitud de exoneración del 4x1000.
9. La EAS debe revisar previamente la validez de las facturas y documentos soportes emitidos por los proveedores y la certificación de manejo de software.
10. Los valores conciliados por menor o mayor valor, deben ser pagados y/o reintegrados según el caso antes de terminar el siguiente mes.
11. Debe presentar un plan de distribución de compra de elementos según sea el caso y el rubro.
12. Entrega del cuadro comparativo formato " f1.g10.pp_formato_cuadro_comparativo_de_cotizaciones_y_ofertas_-eas-_v1", debe presentar previo la compra a realizarse.
13. Llevar permanente seguimiento de las provisiones del talento humano y no utilizar estos recursos para otros conceptos.
14. Presentar los costos de las incapacidades aprobadas por la supervisión en comité técnico operativo y sus respectivos soportes.
15. Entregar cada mes los informes financieros en Excel y en PDF debidamente firmado por el representante legal.
16. Apropiarse de la información

9. Cierre.

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
Realizar el reintegro por mayores valores pagados a la cuenta del contrato	**FUNFIC**	**20/12/2025**
Realizar consignacion de rendimientos financieros	**FUNFIC**	**Los primeros diez dias del mes, todos los meses.**

**Las siguientes personas que firman dan constancia que han revisado y estan de acuerdo con cada uno de los items de la presente acta y que este ejercicio de legalización de cuentas se ha realizado conforme a los lineamientos, guias de supervisión, manuales operativos y minutas contractuales establecidas por el ICBF.

FIRMA RESPONSABLES ICBF Y ENTIDAD ADMINISTRADORA

Nombre	Cargo / Dependencia	EMAIL	Firma
JHONNATAN ROBERT FAJARDO CORTES	SUPERVISOR(A) DEL CONTRATO ICBF	Jhonnatan.Fajardo@icbf.gov.co	
DIANA MORA BURBANO	APOYO FINANCIERO ICBF	Diana.Mora@icbf.gov.co	
SILVANA LORENA HERNANDEZ MARCILLO	REPRESENTANTE LEGAL EAS	funfic2024@gmail.com	
ALICE TATIANA MORA	APOYO FINANCIERO EAS	financierafunfic@gmail.com	
0	0	0	

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012